02-E

TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO "C" ARANCEL
N° _____
$ _____
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"
DOMINIO LOQ 010
N° DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

[X] 1 ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[] 2 LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[] 3 ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[] 4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[] 5 INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
[] 1	[] 2	[] 3	[] 4	[] 5	[] 6
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO LOQ 010

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) _____
MARCA _____
TIPO _____
MODELO _____
MARCA MOTOR _____
NUMERO MOTOR _____
MARCA CHASIS _____
NUMERO CHASIS _____

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO ;LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: DIA ___ MES ___ AÑO ___

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: DIA ___ MES ___ AÑO ___

JUZGADO FEDERAL N°2

SECRETARIA

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR

O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
[] 1	[] 2	[] 3	[] 4	[] 5	[] 6
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD, PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

REGISTRO AUTOMOTOR N° 15 MENDOZA — LUGAR
17 OCT. 2022 — DIA MES AÑO — FECHA

JUAN CARLOS CUIPLOUR
Encargado Suplente
Sección de la Propiedad
Mendoza - Mendoza N°
FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

"I" AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

DE OFICIO

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

TRIPLICADO

Oficio Electrï¿½nico Incorporado
Fecha de Incorporación: 18/10/2022
Usuario: 27231596084

ANOTACION DE MEDIDA JUDICIAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

MENDOZA, lunes, 17 de octubre de 2022

Juzgado FEDERAL DE MZA N°4 Secretaria Nro. TRIBUTAR

Señor Juez:
Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 17/10/2022 referida a los autos caratulados "AUTOS N°FMZ 7766/22/B CARATULADO "FISCO NACIONAL AFIP C/TALLERES BARBAGALLO SRL P/EJECUCION FISCAL".", cumplo en informar que se toma razón de la medida judicial **Embargo** con fecha 17/10/2022 sobre el dominio LOQ010, Monto: $ 100000.- Intereses: $.-

Saludo a Usted muy atentamente.

JUAN CARLOS QUIPILDOR
Encargado Suplente
Reg. Secc. de la Prop. del Automotor
(13024) Mendoza Nº 15

Firma y Sello

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 18/10/2022
Usuario: 27231596084

14/09/2022

SEÑOR:

ENCARGADO TITULAR / REG. SEC. Nº
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
MENDOZA.-

De conformidad con lo ordenado en los autos Nº FMZ **7766 /22/B**, Boleta de Deuda Nº **6066/631/22-01**, caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. c/ **TALLERES BARBAGALLO S.R.L.** P/EJECUCION FISCAL, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº2, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se proceda a trabar: **EMBARGO SOBRE EL/LOS AUTOMOTOR/ES** DOMINIO: **LOQ010** perteneciente a TALLERES BARBAGALLO S.R.L., CUIT Nº 30-67981975-1 Y/O D.N.I Nº, hasta alcanzar la suma de PESOS: $100.000. Teniendo en cuenta lo ordenado en autos y que a continuación se RESUELVE:

"..... - Como se solicita y bajo responsabilidad de la actora, TRABESE EMBARGO SOBRE EL AUTOMOTOR, individualizado en el escrito que se provee y por el monto indicado.- Comuníquese a la repartición pertinente para su toma de razón. OFICIESE.-FIRMADO JUEZA FEDERAL SUSANA BEATRIZ PRAVATA.

Se deja constancia que la parte actora se encuentra eximida del pago de aranceles conforme lo que establece el art. 4 de Dto. 335/88.-

Se sustituye las facultades al diligenciamiento en favor de la Sra. MARIA FLORENCIA LOPEZ DNI Nº 35.184.493 y/o NOELIA SABRINA SANTANDER DNI Nº 36.341.007 y/o CLAUDIA GONZALEZ DNI Nº 24.372.238.-

Saludo a Ud. Muy Atentamente.

Dr. ALEJANDRO LOPEZ QUIÑO
AGENTE FISCAL
MAT. P. 3744-MAT. FED. T°75 F°869
TEL.4286558

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de incorporación: 18/10/2022
Usuario: 27345186084
Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO JAVIER LOPEZ
Date: 2022.10.12 14:00:55 ART